



## **FORMATO DE RELATORIA DE MESA TEMÁTICA SECTORIAL**

En la ciudad de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, siendo las 11:00 horas con 15 minutos del día 02 de febrero del dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones de la Universidad de la Sierra Juárez, sita en la Calle Cam. a la Universidad S/N, 68725 Ixtlán de Juárez, Oax., del municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca; El C. Julio Jiménez, Coordinador de la Mesa Temática Sectorial de Crecimiento y Desarrollo Económico, acompañado por la C. Patricia Barranco Ricárdez, en su calidad de Moderador, el C. Marcos Fredy Morales Celaya y el C. Roberto Francisco López López, como relatores de la Mesa referida, acompañados por representantes de la sociedad civil, instituciones académicas y de los gobiernos federal y estatal, de acuerdo con la lista de asistencia anexa.

Todos con el objetivo de participar en el proceso de trabajo convocado en respuesta a los compromisos establecidos en la Ley Estatal de Planeación sobre la elaboración y formulación del Plan Estatal de Desarrollo, de acuerdo con el siguiente:

### **Orden del día**

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.
- 3.- Presentación de integrantes.
- 4.- Ponencias.
- 5.- Integración de conclusiones.
- 6.- Lectura y firma de la relatoría.
- 7.- Cierre de la mesa.

### **Desarrollo de la reunión**

#### **1.- Registro de asistencia**

Se anexa lista de participantes.

#### **2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.**

La C. Patricia Barranco Ricárdez, Moderador de la Mesa Temática Sectorial de crecimiento y desarrollo económico, instaló la mesa y describió el proceso de trabajo de la misma ante los asistentes.

#### **3.- Presentación de integrantes.**

Los asistentes e integrantes de la Mesa, se presentaron destacando su nombre, procedencia y el objetivo de su participación.

#### **4.- Ponencias.**

El Moderador de la Mesa, solicitó a los ponentes registrados para participar en la mesa, sus intervenciones, reiterándoles los compromisos y requerimientos señalados en la mecánica de trabajo.

**Ponente:** Mtra. Dulce María Roble Ambrosio. Procedencia: Universidad de la Sierra Juárez.

**Problemática:** Diagnostico participativo: reactivación del centro ecoturístico xia 7 flores.

**Propuesta:** Una vez que se identificaron sitios naturales atractivos con estudiantes, docentes, miembros de la comunidad y el comité de turismo realizó un inventario de los recursos naturales y culturales de la comunidad, 4 ríos, 1 laguna, 2 cuevas, 21 miradores, así como manifestaciones culturales y acontecimientos programados (festividades y celebraciones de la comunidad) fiesta patronal y torneo de pesca con potencial para promoverlos como atractivos turísticos de la comunidad, se considera importante el aprovechamiento de



CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL EJERCITO Y LA FUERZA AEREA

El presente convenio tiene por objeto establecer los mecanismos de coordinacion y cooperacion entre el Ejercito y la Fuerza Aerea para el cumplimiento de sus respectivas misiones y objetivos, en el marco de la doctrina y las directrices de la Comandancia en Jefe de las Fuerzas Armadas Colombianas.

Este convenio se fundamenta en el principio de unidad de mando y de subordinacion, asi como en el de cooperacion y coordinacion entre las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas Colombianas.

Artículo 1º

1. El presente convenio tiene por objeto establecer los mecanismos de coordinacion y cooperacion entre el Ejercito y la Fuerza Aerea para el cumplimiento de sus respectivas misiones y objetivos, en el marco de la doctrina y las directrices de la Comandancia en Jefe de las Fuerzas Armadas Colombianas.
2. Este convenio se fundamenta en el principio de unidad de mando y de subordinacion, asi como en el de cooperacion y coordinacion entre las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas Colombianas.

Artículo 2º

El presente convenio se aplicara a las unidades y personal de las Fuerzas Armadas Colombianas que participen en operaciones conjuntas.

Este convenio no afecta la competencia de las autoridades de cada una de las ramas de las Fuerzas Armadas Colombianas, ni la responsabilidad de cada una de ellas por sus actos y omisiones.

El presente convenio se aplicara de manera conjunta con los demas convenios de coordinacion y cooperacion que existan entre las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas Colombianas.

Este convenio se aplicara de manera conjunta con los demas convenios de coordinacion y cooperacion que existan entre las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas Colombianas.

Este convenio se aplicara de manera conjunta con los demas convenios de coordinacion y cooperacion que existan entre las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas Colombianas.

Este convenio se aplicara de manera conjunta con los demas convenios de coordinacion y cooperacion que existan entre las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas Colombianas.



los atractivos turísticos de la comunidad de manera sustentable, para lo cual es necesaria la capacitación y el financiamiento para proveer a los sitios de los servicios necesarios. El financiamiento es posible obtenerlo en las dinámicas ya conocidas por la comunidad, financiamientos externos, concesionar las actividades o bien, crear alianzas con otras comunidades que ya cuentan con mayor experiencia.

**Ponente:** Dr. Víctor Hernández Bautista. Procedencia: Universidad de la Sierra Juárez.

**Problemática:** Aprovechamiento de los recursos forestales de la sierra Juárez.

**Propuesta:** Oaxaca ocupa el 4to lugar en riqueza de recursos forestales, por lo que es una oportunidad para el desarrollo de las comunidades, pues genera economía. La Sierra Juárez se ha caracterizado por el buen manejo sustentable de sus bosques. Una estrategia de apoyo a las comunidades es favorecer el consumo local de la madera sobre otras materias primas y materiales para la construcción, el gobierno del estado podría considerar muebles (butacas y mesas) con los que dotar a las escuelas públicas sean construidos con madera producida en el estado. Asimismo, el gobierno debe crear los esquemas necesarios para promocionar el consumo de madera certificada, el buen manejo forestal, y la certificación de bosques; apoyar a las comunidades para la apertura de nuevos nichos de mercado para los productos forestales.

**Ponente:** C. Angelina Martínez. Procedencia: Pueblos mancomunados.

**Problemática:** Turismo de pueblos mancomunados

**Propuesta:** La Sierra Norte cuenta con diversas características naturales y culturales para posicionarla como un destino de turismo de naturaleza y aventura. Se han identificado al menos 13 emprendimientos en fase de consolidación o consolidados que ofrecen servicios de hospedaje, alimentación, salones de usos múltiples, renta de equipos para deportes. Sin embargo, para potenciar esta actividad es necesaria la profesionalización y fortalecimiento de las capacidades de los prestadores de servicios, normalizar y estandarizar la actividad turística en la región; así como reconocer y promover el posicionamiento número 4 de la sierra norte como destino turístico de Oaxaca.

**Ponente:** C. Amado Maurilio Pacheco. Procedencia: Ixtlán de Juárez, Oax.

**Problemática:** Tequio y aportaciones.

**Propuesta:** Las comunidades realizan aportaciones para el desarrollo de las comunidades, estas son: tequio, comisiones de hacienda y las comisiones que realizan los emprendedores y empresas. En este sentido, se solicita se gestione que el tequio que se realiza en las comunidades se asigne un valor económico, a manera que este se considere como aportación a la economía del estado, y a las comunidades se les retribuya a través del ramo 28.

**Ponente:** Roberto García. Procedencia: Jaltianguis

**Problemática:** Manejo sostenible de los bosques.

**Propuesta:** Una de las actividades económicas principales de la sierra norte es el aprovechamiento de los bosques. En este sentido, es de suma importancia que los apoyos destinados para el cuidado de los bosques como lo son los apoyos para tratamiento de plagas y enfermedades se puedan otorgar antes o durante los ciclos de desarrollo de las plagas, generalmente son otorgados en los periodos en que las plagas ya han causado daño a los bosques.

**Ponente:** Agustín Bautista. Procedencia: Santo Domingo Roayaga.

**Problemática:** Valor agregado al café.

**Propuesta:** Durante mucho tiempo, el café de la Sierra Norte ha gozado de mala fama por su calidad, sin embargo, los procesos de producción se han mejorado y por ende la calidad del producto, es por ello que se necesita que se genere un programa para la promoción del café de la sierra norte; y con ello ir mejorando el precio de venta.



El presente documento tiene como objetivo principal proporcionar información sobre el desarrollo económico del Estado de Oaxaca, así como sobre las políticas y programas que se están implementando para promover el crecimiento y el empleo. Este documento es una herramienta clave para la toma de decisiones y la planificación estratégica.

El desarrollo económico del Estado de Oaxaca se ha caracterizado por un crecimiento sostenido en los últimos años, impulsado por el sector privado y el apoyo del gobierno. Sin embargo, persisten desafíos importantes, como la desigualdad y el desempleo. Por lo tanto, es necesario implementar políticas y programas que promuevan el crecimiento inclusivo y generen empleo de calidad. Este documento describe las estrategias y acciones que se están tomando para abordar estos desafíos y promover el desarrollo económico del Estado.

El presente documento describe las estrategias y acciones que se están tomando para abordar estos desafíos y promover el desarrollo económico del Estado. Se detallan los objetivos, las acciones clave y los recursos asignados para cada una de ellas. Este documento es una herramienta clave para la toma de decisiones y la planificación estratégica.

El presente documento describe las estrategias y acciones que se están tomando para abordar estos desafíos y promover el desarrollo económico del Estado. Se detallan los objetivos, las acciones clave y los recursos asignados para cada una de ellas. Este documento es una herramienta clave para la toma de decisiones y la planificación estratégica.

El presente documento describe las estrategias y acciones que se están tomando para abordar estos desafíos y promover el desarrollo económico del Estado. Se detallan los objetivos, las acciones clave y los recursos asignados para cada una de ellas. Este documento es una herramienta clave para la toma de decisiones y la planificación estratégica.

El presente documento describe las estrategias y acciones que se están tomando para abordar estos desafíos y promover el desarrollo económico del Estado. Se detallan los objetivos, las acciones clave y los recursos asignados para cada una de ellas. Este documento es una herramienta clave para la toma de decisiones y la planificación estratégica.



**Ponente:** Gilberto Sosa Méndez. Procedencia: Analco.

**Problemática:** Tenencia de la tierra.

**Propuesta:** Los habitantes realizan normalmente el pago de sus comisiones, en este caso, el pago del predial, pues este les da certeza de la posesión de sus parcelas; sin embargo, ya son muchos años en que los habitantes, a pesar de realizar sus pagos, no reciben sus boletas de pago catastral. Es por ello, que se sugiere que los municipios tengan la capacidad de generar su propio padrón catastral.

Se solicita el apoyo para que se gestione una diferenciación entre las empresas indígenas y las empresas normales en cuanto al pago de impuestos, así como capacitaciones a mujeres de la comunidad para el impulso de visión en cuanto al carbón.

**Ponente:** Moisés Martínez Velasco. Procedencia: Sector Cajonos, San Pedro Cajonos.

**Problemática:** Desarrollo comunitario.

**Propuesta:** La comunidad no cuenta con la infraestructura adecuada en carretera para el acceso al santuario del gusano de seda, proyecto que busca reactivar la producción de seda, sin embargo, es necesario gestionar apoyos para consolidarlo como un negocio que beneficie a todas las familias que participan en el proyecto, los apoyos son para incentivar el cultivo de moreras, ya que es fundamental para la producción de seda, además la comercialización de los productos terminados, la promoción de la actividad.

Es importante también proveer entre la población joven el arraigo a la comunidad y la producción de seda, en el turismo de la región, por lo que es importante que en la educación inicial se promueva los planes de vida, proyectos productivos y el emprendimiento. (Cursos de motivación a jóvenes de la comunidad)

**Ponente:** Eliel Mendoza Bautista. Procedencia: San Juan Tabaa.

**Problemática:** Planes de desarrollo municipal.

**Propuesta:**

Las comunidades de la Sierra Norte se rigen bajo los principios de usos y costumbres, donde los periodos de gobierno municipal son de un año; por lo que para una mejor gestión **(se solicita una armonización de los procesos de planeación estatal con los de usos y costumbres a manera que los tiempos sean suficientes para la gestión y desarrollo de estas comunidades)**

**Ponente:** Aida Flor Carbajal. Procedencia: Capulalpam de Méndez

**Problemática:** Necesidad de apoyos económicos para la infraestructura de las comunidades

**Propuesta:** Se solicita el apoyo para que se gestione una diferenciación entre las empresas indígenas y las empresas normales en cuanto al pago de impuestos.

## **5.- Integración de conclusiones.**

Con el objetivo de validar las conclusiones de mayor relevancia, el Moderador realizó un recuento de las mismas. Los integrantes de la mesa las enlistan en orden de prioridad. Las 5 conclusiones que se ubicaron en los primeros lugares se propondrán para su lectura en la sesión plenaria de cierre:

1. Desarrollo y rehabilitación de la infraestructura carretera como detonante de la actividad turística y económica de la Sierra Juárez
2. Fortalecimiento de la Industria del café, forestal y artesanal a través de las estrategias de valor agregado, certificaciones nacionales e internacionales, fomento a la producción y consumo local; así como ampliar los canales de comercialización



El presente documento tiene como finalidad...



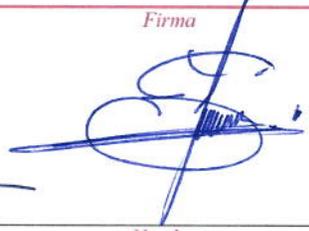
3. Rescate cultural de las comunidades a través del fomento de la lengua, gastronomía, vestimenta y tradiciones desde la educación. Apoyo para la promoción y posicionamiento de la producción regional en mercados nacionales. Así como fortalecer las empresas turísticas comunitarias a través de asesorías, capacitación y profesionalización para su continuidad y consolidación.
4. Realizar acciones que incentiven la producción de moreras como primer eslabón de la cadena productiva de la seda.
5. Considerar la temporalidad de los gobiernos municipales de usos y costumbres a la planeación oficial para la ejecución de acciones a corto plazo.

**6.- Lectura y firma de la relatoría.**

El Moderador procedió a dar lectura a la propuesta de relatoría, para validación de los integrantes de la mesa. Posteriormente ésta fue firmada.

**7.- Cierre de la mesa.**

El Coordinador de la mesa, agradeció las participaciones y dio por concluido el proceso de trabajo de la Mesa Temática. Asimismo, invitó a los integrantes a participar en la sesión plenaria.

<i>Firma</i> 	<i>Firma</i> 	<i>Firma</i> 
<i>Nombre:</i>  <i>Julio Esteban Jiménez Torres</i>	<i>Nombre:</i>  <i>Patricia Barranco Ricardez</i>	<i>Nombre:</i>  <i>Roberto Francisco López López:</i>  <i>Marcos Fredy Morales Celaya</i>
<b>Coordinador de Mesa</b>	<b>Moderador</b>	<b>Relator</b>



1. El presente es un documento que tiene como finalidad proporcionar información sobre el desarrollo de las actividades de la Unidad de Planeación y Programación de la Institución, en el marco del Plan Estatal de Desarrollo.

2. El presente documento tiene como objetivo principal proporcionar información sobre el desarrollo de las actividades de la Unidad de Planeación y Programación de la Institución, en el marco del Plan Estatal de Desarrollo.

3. El presente documento tiene como objetivo principal proporcionar información sobre el desarrollo de las actividades de la Unidad de Planeación y Programación de la Institución, en el marco del Plan Estatal de Desarrollo.

4. El presente documento tiene como objetivo principal proporcionar información sobre el desarrollo de las actividades de la Unidad de Planeación y Programación de la Institución, en el marco del Plan Estatal de Desarrollo.

